



**Gobierno de
Canelones**



**MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N.º 196/2026	2026-81-1330-01216	N.º 18/2026	15/07/26

VISTO: La necesidad de dotar de infraestructura deportiva y recreativa al espacio público ubicado en las calles Santa María y Del Lucero, en la localidad de Shangrilá.

RESULTANDO I: Que se solicitó cotización por concepto de compra de caños y pintura, para la confección de arcos de fútbol.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tiene Rupe activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Refacción y adecuación de los Espacios Públicos.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 29 de junio realizado por el referente presupuestal interino Maximiliano Nuñez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 18 de fecha 15 de julio de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1. APROBAR** el gasto de \$9.479 (pesos uruguayos nueve mil cuatrocientos setenta y nueve) a la empresa Pintos Ruiz Nelson Marcelo RUT 218468540011, por concepto de compra de 3 caños de 3 3 pulgadas 2mm y de un litro de pintura sintética blanca, para la confección de arcos de fútbol para el espacio público, ubicado en las calles Santa María y Del Lucero, Shangrilá.

2. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
3. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y demás oficinas que correspondan cumplido, archívese



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa